



DECRETO 2264/2017
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL (P.E.P.)

Ratifica Convenio Marco entre Ministerio de Salud de Nación y la Provincia de La Pampa, por el cual se adhiere al Programa Incluir Salud.
Del: 26/07/2017; Boletín Oficial: 11/08/2017

Artículo 1º.- Ratifícase el "CONVENIO MARCO" suscripto entre el Ministerio de Salud de la Nación y la Provincia de La Pampa, por el cual se adhiere al Programa Incluir Salud, sobre atención Médica a beneficiarios de Pensiones NO Contributivas (PNC), residentes en el ámbito territorial de la Provincia de La Pampa, el cual forma parte del presente Decreto.-

Artículo 2º.- Dése intervención a la Cámara de Diputados, solicitando la aprobación legislativa prevista en el artículo 81 inciso 1º de la Constitución Provincial.-